

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCIV

OAXACA DE JUAREZ, OAX., JULIO 13 DEL AÑO 2012.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

SUMARIO

PODER LEGISLATIVO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

FE DE ERRATAS.- AL PERIODICO OFICIAL NUMERO 10, ONCEAVA SECCIÓN DE FECHA 10 DE MARZO DE 2012, QUE CONTIENE EL DECRETO NUMERO 1079, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS LICENCIADOS CRISÓGONO TOMÁS QUIROZ ROBLES, MARÍA ELENA VILLA CARRILLO, JULIÁN HERNÁNDEZ CARRILLO, MARÍA MAYELA GARCÍA MALDONADO, ADRIÁN QUIROGA AVENDAÑO Y FRIDA MÉNÉZ VALENIA, COMO MAGISTRADOS PROPIETARIOS LOS TRES PRIMEROS Y SUPLENTES LOS RESTANTES.....**PAG. 2**

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, POCHUTLA, OAXACA

PADRON DE CONTRATISTAS.- CONSTRUCTORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, POCHUTLA, OAXACA.....**PAG. 2**



LIC. GABINO CUÉ MONTAÑEJO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, A SUS HABITANTES HACE SABER.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, 2011-2013. SAN MIGUEL DEL PUERTO, POCHUTLA, OAXACA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN, APROBAR LO SIGUIENTE:

PODER LEGISLATIVO

PADRÓN DE CONTRATISTA

CONTRATISTA	R.F.C.	REPRESENTANTE LEGAL	TIPO DE OBRAS EJECUTADAS
INGENIERIA Y PROYECTOS AGUILAR	ALVE 830623K16	ING. ENRIQUE AGUILAR VÁZQUEZ	OBRAS EN GENERAL
GRUPO SOLIDARIO EN CONSULTORIA INTEGRAL PARA AYUNTAMIENTOS S.C	GSC 050208FUS	ARO. MIGUEL ANGEL ROMERO LARA	OBRAS EN GENERAL
NOJISA S.A. DE C.V.	NOJ040324L46	ING. NOEL JIMÉNEZ SANTIAGO	OBRAS EN GENERAL

FE DE ERRATAS al Periódico Oficial número 10, Onceava Sección de fecha 10 de marzo de 2012, que contiene el Decreto número 1079, mediante el cual se ratifica los nombramientos de los licenciados Crisógono Tomás Quiroz Robles, María Elena Villa Carrillo, Julián Hernández Carrillo, María Mayela García Maldonado, Adrián Quiroga Avendaño y Frida Jiménez Valencia como Magistrados propietarios los tres primeros y suplentes los restantes, del Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, para quedar en los siguientes términos:

Página 7 DICE:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ratifica los nombramientos de los licenciados Crisógono Tomás Quiroz Robles, María Elena Villa Carrillo, Julián Hernández Carrillo, María Mayela García Maldonado, Adrián Quiroga Avendaño y Frida Jiménez Valencia como Magistrados propietarios los tres primeros y suplentes los restantes, del Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca que a su favor fuera expedido por el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca con una duración de ocho años, a partir de esta fecha.

Página 7 DEBE DECIR:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ratifica los nombramientos de los licenciados Crisógono Tomás Quiroz Robles, María Elena Villa Carrillo, Julián Hernández Carrillo, María Mayela García Maldonado, Adrián Quiroga Avendaño y Frida Jiménez Valencia como Magistrados propietarios los tres primeros y suplentes los restantes, del Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca que a su favor fuera expedido por el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca con una duración de ocho años, a partir de esta fecha.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 5 de julio de 2012 EL OFICIAL MAJOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

RAFAEL MENDOZA KAPLAN

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

SINDICATURA MUNICIPAL

GUSTAVO BORDABUENA BARRERA INDICÓ MUNICIPAL

C. JAVIER ALFARÓ CRUZ REGISTRO DE OBRAS

MANUEL PINACHO SECRETARÍA

EDUARDO CARRERON CÁMERA TESORERO MUNICIPAL

Dr. Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 5 de julio de 2012

Palacio Municipal, San Miguel del Puerto, Poch. Oax. C.P. 70990 Tel: 01-958-58-7-41-31

Un gobierno de trabajo y respeto para todos

